

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD OFTALMOLÓGICA
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2010**

Convocada reglamentariamente por la Junta Directiva de la Sociedad Oftalmológica de la Comunidad Valenciana (SOCV), se celebra Asamblea General Ordinaria, en la sala Zeus del Centro de Convenciones Las Arenas de Valencia, iniciándose la misma en segunda convocatoria a las 13 horas del día de la fecha, con una asistencia de 46 socios y con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

PUNTO PRIMERO: Informe del Presidente.

PUNTO SEGUNDO: Informe del Tesorero. Estado de cuentas.

PUNTO TERCERO: Nombramiento de Miembros de Honor y entrega de placas conmemorativas.

PUNTO CUARTO: Concesión Becas de Ampliación de Estudios.

PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO

Toma la palabra el Presidente de la SOCV, Dr. Rafael Martínez-Costa, y manifiesta su satisfacción por la continuidad de las actividades de la Sociedad bajo la dirección de la nueva Junta Directiva elegida hace un año, en marzo del 2009.

Agradece a todos los socios, personas y entidades colaboradoras el apoyo prestado y, a continuación, transcribimos literalmente sus palabras:

“Casi coincidiendo con el cumpleaños de nuestra sociedad, celebramos nuestro encuentro anual, en este bello y nostálgico lugar.

Una tarde de hace 93 años, el 30 de abril de 1917, una decena de oculistas valencianos se reunieron en el salón de actos del Instituto Médico Valenciano para fundar su ‘Sección de Oftalmología’.

“Y no habiendo más temas que tratar,... y entusiasmados los presentes por el logro de un deseo, sueño dorado de los que cultivamos en Valencia la hermosa especialidad oftalmológica y anhelamos su engrandecimiento, se levantó la sesión”.

Casi 100 años después, aquella decena de oculistas estarían orgullosos al saber que somos ahora más de 400 socios, que el tracoma, que tanto les preocupaba, ha desaparecido en Castellón, Valencia y Alicante, que tenemos una de las sociedades más importantes de España, y que a nuestros congresos vienen ponentes de todo el mundo.

Todo ha sido posible con el trabajo de las diferentes Juntas a lo largo de los años y con la constancia y entusiasmo de todos vosotros. Quiero agradecer especialmente la labor de la Junta Directiva actual y de los socios que sin formar parte de la Junta, colaboran incondicionalmente desde hace años en la organización del congreso”.

PUNTO SEGUNDO

El Tesorero de la Sociedad, de forma muy resumida, informa de la situación contable.

En fecha 31 de diciembre de 2009, la Sociedad dispone de un saldo positivo de 6.869,93 euros. Durante 2009 los ingresos han sido de 30.926,65 euros y los gastos de 24.056,72 euros.

Manifiesta asimismo que los detalles de los ingresos y gastos, agrupados en sus diversos capítulos, se hallan reflejados de forma pormenorizada en el Libro de Cuentas de la sociedad, el cual está a disposición de cualquier socio que lo solicite.

PUNTO TERCERO

La Asamblea aprueba la propuesta de la Junta Directiva y nombra SOCIOS DE HONOR a los DRS. BORJA CORCÓSTEGUI GURAYA y CARLOS ALBELDA CLIMENT en reconocimiento a los servicios prestados a la Sociedad y a su trayectoria profesional, y se les hace entrega de una placa conmemorativa.

PUNTO CUARTO

Tras el estudio por parte de la Junta Directiva de los méritos presentados por los candidatos a las BECAS DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS que se convocan anualmente, la Asamblea aprueba conceder dichas ayudas a los socios DRS. IRENE GREGORI, MARÍA PASTOR, MAYERLIN SURIANO, PATRICIA BAYO Y RODRIGO VILLARGAN.

PUNTO QUINTO

No se plantean ruegos y preguntas.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 13 horas y cincuenta minutos del día de la fecha.

Valencia, a 17 de abril de 2010

Fdo.: Dr. Rafael Martínez-Costa Pérez
Presidente de la SOCV

Fdo.: Dr. Juan M. Tomás Torrent
Secretario de la SOCV